

Nota Interna

DACS Nº 03 / 07

Fecha: 31 agosto de 2007.

A:

Jefe Depto. Servicio al Cliente

Sr. Arturo Villarroel V.

De:

Jefe Depto. Adm. Contratos y Servicios

Ref:

Extensión contrato N°4194, Servicio de Lavado de Ropa.

Adjunto envío a usted, documentación debidamente autorizada, para su gestión por la tramitación correspondiente a la ampliación del contrato de la referencia

Atentamente,

Luis Rios Cerda
Jefe Depto. Administración
Contratos y Servicios

adj.: lo indicado





Nota Interna

GGV Nº 066/2007

Fecha: 17.08.07

A: PRESIDENTE EJECUTIVO

DE: GERENTE GENERAL DIVISION VENTANAS

REF: EXTENSION CONTRATO N°4194 SERVICIO DE LAVADO

Adjunto remito a usted para su autorización formulario de asignación directa ampliación del "Contrato de Lavado de Ropa de Trabajo" en División Ventanas.

A través de la implementación de un convenio FOSIS, en orden a crear una microempresa que realizara estas funciones al interior de Ventanas (Ex Enami), desde julio del 2004 y por un período de 3 años se ha contado con este servicio, mediante contrato N°4194 con la Empresa Bernal, Milla y Cubelli Ltda..

El convenio FOSIS, mediante la creación de una microempresa de lavado, no sólo buscó cumplir con la normativa vigente, sino también que la empresa (la Lavandería) fuera conformada con personas de zonas aledañas a Ventanas, Los Maitenes, La Greda, Quintero, Puchuncaví, etc., ayudando de esta forma a palear la cesantía de esta zona geográfica.

Los resultados esperados para la microempresa Bernal, Milla y Cubelli Ltda.. se han ido cumpliendo en forma sostenida en el tiempo.

De una dotación inicial de 4 personas de la zona, hoy cuenta con 10. La administración de la microempresa ha logrado superar el nivel de ingresos de equilibrio que el estudio preliminar, realizado con el apoyo FOSIS, estableció para dar sustentabilidad económica a la empresa.

El balance del año 2006 presenta buenos indicadores.

Atendiendo a que la microempresa Bernal, Milla y Cubelli Ltda.. hoy aún no cuenta con la madurez empresarial suficiente para enfrentar un proceso de licitación, pues adolece de estrategias de reinversión de utilidades y de provisiones suficientes para enfrentar gastos de indemnizaciones y garantías de servicio, División Ventanas, estima necesario dar un último impulso, extendiendo el contrato N°4194 por 36 meses (aprox. KUS\$ 330), plazo que estimamos suficiente para que Bernal Milla y Cubelli Ltda.. alcance la madurez empresarial y paralelamente mantenga la fuente laboral con trabajadores de la zona.

El precio ofertado mantiene los valores vigentes en el contrato anterior, valores razonables para Ventanas, para lavado mensual de 8.000 piezas del personal Codelco y Terceros.

De acuerdo al Manual de Facultades Divisional, por tratarse de una asignación directa y un total proyectado acumulado al término del contrato (julio 2010) de KUS\$ 615.- se requiere su V°B°.

Atentamente,

ALEX ACOSTA MALUENDA

FORMULARIO DE AUTORIZACION DE CONTRATACION POR ASIGNACIÓN DIRECTA SOLP:

SOLICITUD DE REQUERIMIENTO DE SERVICIOS CONTRATOS DE SERVICIOS DE TERCEROS Y ASESORIAS PROFESIONALES

	AN	TECEDENTES DEL SERVICIO REQUE	RIDO:		
	1.	Descripción del servicio:			
	ı	Extensión Contrato N° 4194 SERVICIO DE OFICINAS Y ROPA DE TRABAJO DEL PERS			
2.		Valor total del contrato: US\$ 614.727	Mor	nto Presupuesto:	US\$ 614.727
	3.	Cantidad estimada de horas:			
	4.	Plazo estimado: 36 meses			
	5.	Administrador del contrato:			
	6.	Centro de costo o grafo: FC475			
	7.	Clasificación presupuestaria:			
		AGD Proyecto Gasto Diferido	х сн	Contrato habitua para realizar su t	al de la Unidad area
		AIT Proyecto de Innovación	PMG	Proyecto de M Gestión	Mejoramiento de
		API Proyecto Inversional	souc	Servicio a (Corporativas	Otras Unidades
		BOT Contrato BOT o similar			

II. ANTECEDENTES DEL OFERENTE:

7. Nombre del oferente: Bernal, Milla y Cubelli Ltda.

8. Profesión / Actividad: Lavandería

9. R.U. T. N°: 76.089.100-2

10. Dirección:

Fono:

Fax:

Correo Electrónico:

11. Monto total cotizado en \$ 175,243,938

Monto en US\$: 332.709

Total de horas cotizadas:

Valor Promedio de H.Hombre: US\$/HH

Cotización en serie de precios, valores actualizados según la reajustabilidad fijada en contrato anterior. Se adjunta oferta.

IIII. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD:

13. Justificación de la necesidad de contratar el servicio o asesoría:

En consideración a lo expresado en el Art. 27 D.S. N° 594, que expresa que "Será responsabilidad del empleador hacerse cargo del lavado de ropa de trabajo y adoptar las medidas que impidan que el trabajador la saque del lugar de trabajo", Codelco Ventanas requiere disponer en forma permanente de este servicio de lavado.

En virtud a la implementación de un convenio Fosis, en orden a crear una microempresa que realice estas funciones al interior de Codelco División Ventanas, desde julio del 2004 y por un periodo de 3 años se ha contado con este servicio, mediante contrato N° 4194 con la Empresa Bernal, Milla y Cubelli Ltda.

La aplicación del convenio Fosis mediante la creación de una microempresa de lavado, no sólo buscó cumplir con la normativa vigente, sino también que la empresa (la Lavandería) sea conformada con personas de zonas aledañas a Ventanas, háblese de : Los Maitenes, La Greda , Quintero , Puchuncavi, etc., ayudando de esta forma a palear la cesantía de esta área geográfica.

14. Razones concretas para la elección del contratista:

Los resultados esperados para la microempresa Bernal, Milla y Cubelli Ltda. se han ido cumpliendo en forma sostenida y exitosa en el tiempo.

- De una dotación inicial de 4 personas de la zona, hoy cuenta con 10.
- La administración técnica económica de la microempresa ha permitido superar el nivel de ingresos de equilibrio que el estudio preliminar, realizado con el apoyo FOSIS, estableció para dar sustentabilidad económica a la empresa. El balance del año 2006 presenta muy buenos indicadores de gestión.

- La microempresa Bernal, Milla y Cubelli Ltda. hoy aún no cuenta con la madurez financiera para enfrentar un proceso de licitación, pues adolece de estrategias de reinversión de utilidades y de provisiones suficientes para enfrentar gastos de indemnizaciones y garantías de servicio.
- En su oferta por extensión de contrato Bernal, Milla y Cubelli Ltda., se comprometen a
 presentar semestralmente el balance contable que compruebe el buen manejo de la empresa y
 que se cuenta con los fondos necesarios para cumplir en todo momento con las obligaciones
 con sus trabajadores.
- Codelco Ventanas, consecuente con su política de apoyo a la microempresa, estima necesario dar un último impulso, extendiendo el contrato N° 4194 por 36 meses, plazo suficiente para que Bernal, Milla y Cubelli Ltda. alcance la madurez empresarial y paralelamente mantenga la fuente laboral con trabajadores de la zona.

15. Razonabilidad del precio:

El precio ofertado mantiene los valores vigentes en el contrato anterior, valores razonables para Codelco Ventanas, para lavado mensual de 8000 piezas, de personal Codelco y Terceros, con un valor medio de \$850 por pieza.

16	. Requiere de presentación póliz	a de seguro a	ccidentes person	ales:	Sí	No X.
17	. Requiere de entrega de boletas	de garantía p	or fiel cumplimier	nto:	Sí	No X
18	La empresa es persona relacion (se debe adjuntar Declaración J	(1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	en de Codelco:		Sí	No X
19	El representante legal es perso (se debe adjuntar Declaración J		con Codelco:		Sí	No X
20	Requiere de un pronto inicio	Sí	No	Indicar	fecha:	
V. [OCUMENTACIÓN ANEXA	:				
21	Bases Administrativas (BA):				Sí	No
22	Bases Técnicas (BT):				Sí	No
23	Anexos de BA y BT:				Sí	No
24	Oferta del Contratista:				Sí X	No
25	Otros:				Sí	No

V. APROBACION DE LA ADJUDICACION POR ASIGNACIÓN DIRECTA:

Preparado por:	José Espinoza Villar Superintendente de Sumi Servicios Nombre y Cargo	nistros y	Firma	03/08/07 Fecha
Solicitado por:	Carlos Salazar Ros Gerente Gestión Come Servicios Nombre y Cargo	rcial y	Firma	03/08/2∞7 Fecha
Aprobado por:	Alex Acosta Maluer Gerente General Codelco Ventanas	División		3-8-07
	Nombre y Cargo		Firma	Fecha
V°B°				1.40
			WA	20/8/07
José Pab	e y Cargo lo Arellano Marín ecutivo Codelco Chile	Firma	Fecha	
Observaciones	s del nivel facultado pa	ıra su aprobaci	ón:	

SEÑOR JOSE ESPINOZA ADMINISTRADOR DE CONTRATO PRESENTE

A TRAVES DE LA PRESENTE CARTA SOLICITAMOS A USTED LA EXTENSIÓN DE NUESTRO CONTRATO POR UN PERIÓDO DE 36 MESES, LOS MOTIVOS DE ESTA SON POR NO CONTAR CON UN CAPITAL SUFICIENTE PARA SOLVENTAR GASTOS DE BOLETA DE GARANTÍA ,FINIQUITO, Y UNA POSIBLE CERTIFICACIÓN A TRAVES DE LA CORFO

POR NUESTRA PARTE SE MANTIENE EL LISTADO DE PRECIOS REAJUSTADOS SEGÚN LO ESTABLECE EL CONTRATO, CON VALORES ACTUALIZADOS SEGÚN LA REAJUSTABILIDAD FIJADA.

AGRADECEMOS TAMBIÉN LA INCORPORACIÓN DE BONOS EN BASE A ACUERDO DE MESA DIVISIONAL, YA SEA ;

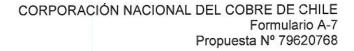
- EDUCACION \$50.000
- VACACIONES \$50.000
- FIESTAS PATRIAS \$75.000
- NAVIDAD \$75.000

TAMBIEN NOS COMPROMETEMOS COMO EMPRESA A PRESENTAR SEMESTRALMENTE EL BALANCE CONTABLE, DONDE SE COMPRUEBE EL BUEN MANEJO DE LA EMPRESA Y QUE SE CUENTA CON LOS FONDOS NECESARIOS PARA CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES CON LOS TRABAJADORES, EN CUANTO A LEYES SOCIALES E INDEMNIZACIONES.

SIN MAS QUE AGREGAR Y ESPERANDO UN BUEN RECIBIMIENTO DE ESTA, SE DESPIDE.

BERNAL MILLA Y CUBELLI LTDA.

RUT: 76.089.100 - 2



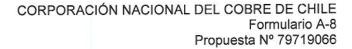
RUT: 76.089.100 - 2



DECLARACION JURADA

(Relacion entre Empresas Contratistas)

	DIANINA ANGELICA CUBELLI LEA					
7	sentante legal de la Sociedad <u>REPN</u> <u>89100-2</u> , vengo a declarar lo que se in		,			RUT
	(Tarjar lo que no					
a)	Declaro que no existen vinculacione subcontratación de Propietarios, Director empresa con otras empresas inscritas en el	es, Eje	cutivos y ot	ras persona	as de n	uestra
b)	Declaro que en esta empresa existen vinc subcontratación con la empresa	The state of the s				ción o
	Relación de propiedad que se establece señor empresa.					
	Relación de gestión que se establece poseñor				esa em	presa
	Relación de asociación/subcontratación suscrito con	en co	ontrato			
		G	<i>'OM'</i> M Firma	e lu	beli	li
Fecha:	31-Julio 2007.		"LAVARAI			





Fecha: 31- Julio 2007

DECLARACION JURADA (Personas Jurídicas)

Yo repres	61ANINA ANGELICA CUBELLI LEA RUT 10935.476-,7 como entante legal de la Sociedad, BERNAL, MILLAY CUBELLI LTDA
	RUT 76.089100-2 , sin ninguna responsabilidad para CODELCO
CHILE	y para los efectos de dar cumplimiento a su normativa sobre "Negocios con Personas
Relaci	onadas", la que conozco, vengo a declarar lo que se indica en la letra a) - b) siguiente:
	(Tarjar lo que no corresponda, letra a ó b)
a)	Declaro que en esta empresa no existen vinculaciones de propiedad y/o gestión que
	involucren a Directores, Presidente Ejecutivo y otras personas que actualmente trabajen en
	CODELCO, ni a sus hijos ni cónyuges.
b)	Declaro que en esta empresa existen vinculaciones de propiedad y/o gestión con don
	, quien ocupa el cargo de
	La citada relación de propiedad se
	establece por su participación, su cónyuge, su hijo (tarjar lo que no corresponda) y alcanza
	a un% del capital y la relación de gestión se establece por desempeñarse como
	(explicite la relación que lo afecta, de su cónyuge, de su hijo, según corresponda)
	Sianina Celelli
	Firma
	"LAVARAP LTDA" RUT: 76.089.100 - 2
	Firma

GASTO REAL Y PROYECTADO CONTRATO LAVARAP PROYECTO FOSIS: LAVADO DE ROPA PERSONAL CODELCO VENTANAS

REGISTRO S	SAP	FECHA	VALOR \$ NOMINAL	INDICE IPC	VALOR \$ ACTUALIZADO	
		16-08-2004	596.320	116,58	652.740	
		07-09-2004	2.018.450	116,64	2.208.285	
		12-09-2004	800.000	116,64	875.240	
		01-10-2004	826.885	116,98	902.024	-
		04-11-2004	2.049.800	117,28	2.230.346	
		06-12-2004	3.256.733	116,84	3.556.930	10.425.565
		03-01-2005	3.279.389	116,47	3.593.053	
٩		01-02-2005	2.495.174	116,36	2.736.414	li .
Periodo sin SAP		01-03-2005	3.411.310	117,10	3.717.483	
. <u>E</u>		01-04-2005	3.402.333	118,15	3.674.750	
9		30-04-2005	3.528.947	118,15	3.811.502	
. <u>ö</u>		24-05-2005	3.403.150	118,47	3.665.704	
Je l		21-06-2005	3.765.630	118,96	4.039.442	
		19-07-2005	4.009.930	119,69	4.275.271	
		22-08-2005	3.887.999	120,04	4.133.185	
		20-09-2005	4.173.107	121,23	4.392.726	
		20-10-2005	3.761.050	121,82	3.939.809	
		14-11-2005	521.396	121,53	547.481	
		21-11-2005	4.264.810	121,53	4.478.173	
		19-12-2005	4.116.090	121,12	4.336.643	51.341.637
4500620083	10	26.01.2006	3.846.438	121,22	4.049.199	
4500628511	10	28.02.2006	4.004.550	121,11	4.219.475	
4500635945	10	24.03.2006	3.948.509	121,82	4.136.178	8
4500645679	10	25.04.2006	3.403.686	122,60	3.542.776	
4500654196	10	22.05.2006	3.518.295	122,90	3.653.130	
4500664296	10	22.06.2006	4.166.168	123,62	4.300.637	
4500677529	10	03.08.2006	2.900.460	124,29	2.977.936	5,921
4500679703	10	10.08.2006	1.456.129	124,62	1.491.066	
4500684375	10	28.08.2006	4.024.034	124,62	4.120.582	
4500693483	10	28.09.2006	4.802.358	124,64	4.916.792	
4500699774	10	18.10.2006	4.340.312	124,32	4.455.174	
4500709146	10	16.11.2006	4.531.437	124,11	4.659.227	THE SAME SHOW WATER AND A PROPERTY.
4500720164	10	26.12.2006	4.422.347	124,23	4.542.668	51.064.841
4500726138	10	12.01.2007	4.019.341	124,61	4.116.107	- 17
4500735795	10	19.02.2007	4.495.681	124,40	4.611.687	
4500743563	10	19.03.2007	4.063.520	124,93	4.150.691	
4500752241	10	31.03.2007	4.673.648	125,65	4.746.552	
4500762091	10	18.05.2007	4.497.149	126,43	4.539.122	
4500769321	10	11.06.2007	4.754.290	127,61	4.754.290	
4500778624	10	11.07.2007	4.326.961	127,93	4.316.171	
	10	11.08.2007	4.500.000	128,25	4.477.584	35.712.203
	1000		142,263,816		148.544.246	1000000

PROMEDIO MES ULTIMOS 12 MESES	4.452.254	4.523.839
MEDIO MES ULTIMOS 12 MESES	4.432.234	41020.000

TASA DE CAMBIO ACTUAL prom. Junio \$/US\$	526,72	
TAGA DE GAMBIO AGTORE PIGNI GUING PIGGE		
Meses Extensión	36	

	VALOR \$ NOMINAL
	\$
Pagos Ago 2004 - jul 2007	142.263.816

VALOR \$ ACTUALIZADO	
\$	US\$
148.544.246	282.018

167.743.938	318.469
7.500.000	14.239
175.243.938	332.709
323.788.184	614.727